

# Celebracions de la Carta Pobla

Terminadas las celebraciones del 775 cumpleaños de nuestra ciudad, queremos felicitar a todos los participantes en la catorceava edición del concurso de cocina aplicada al langostino que se desarrolló dentro de los actos conmemorativos, por la extraordinaria calidad de los platos elaborados y muy especialmente a los cocineros del restaurante sevillano Rincones del Marqués, ganadores de la presente edición.

Vaya también nuestra felicitación para el profesor y artista Don José Córdoba, que este año ha sido el flamante merecedor del galardón Grinyó Ballester que otorga el Ayuntamiento cada dos años, que en esta ocasión, en vez de en el salón de plenos del Ayuntamiento y pese a ser un acto institucional, se entregó en el auditorio. Una muy buena idea porque su mayor aforo permitió una gran asistencia de público y una mejor cobertura de los medios de comunicación.

Los actos organizados por el Ayuntamiento y por las diversas entidades locales que han colaborado, todos sin excepción han estado a la altura que se esperaba, aunque al igual que ocurrió en la pasada edición hemos vuelto a echar en falta el Tedeum en la Arciprestal que eliminó el actual tripartito, porque según ellos en una conmemoración cívica no hay lugar para actos religiosos; una argumento con la que discrepamos frontalmente puesto que separar la religión católica de la historia eminentemente católica de Vinaròs, es poco más o menos que absurdo. Entendemos que por sus creencias alguien no desee este tipo de actos en las celebraciones laicas, pero ello no les da ningún derecho a eliminar un rito que seguro que sí significa mucho para muchos ciudadanos de Vinaròs para los que el tripartito también gobierna, y más cuando el tripartito puede resolver su rechazo a los actos religiosos simplemente no asistiendo.

Otra cosa que el PSPV y nosotros criticamos al anterior equipo de gobierno del PP, fue la eliminación de la cena posterior a la entrega de premios del concurso de cocina, que en nuestra etapa de gobierno era preparada por el ganador de la anterior edición del concurso, una cena que cerraba como broche de oro un concurso de cocina y que sin ella se queda cojo al perder un evento mediático final que lo merece muchísimo. Si cualquier feria, salón o congreso tienen siempre un encuentro alrededor de una mesa, aunque sea un simple pisco-labis o un vino español, qué menos que un concurso de cocina se termine con una cena. Y no vale el pretextar su supresión por el costo que supone porque, en estos tiempos de crisis ¿cuántos costos de este tipo no han logrado reducir instituciones, entidades y empresas? Pero viendo que la gente cambia como ha cambiado el señor Fontanet, que cuando estaba en la oposición le gustaban más las galeras que los langostinos, no perdemos la esperanza de que el concurso recupere el su formato original al completo.

En fin, esta es otra más de las cosas que el PSPV y el PVI defendimos durante nuestros ocho años gobernando juntos, por lo que nos gustaría saber si nuestro antiguo socio que hoy es socio de otros sigue pensando lo mismo que entonces pensaba, y si en consecuencia han intentado que se vuelva a instaurar la cena al final del concurso, de la misma manera que nos gustaría saber lo que preguntamos en nuestro artículo de la semana pasada respecto de la piscina del plan Camps que la Generalitat aún le debe a Vinaròs, si siguen pensando que tiene que ir en la ciudad deportiva y aprovechar el costo del proyecto ya elaborado o se han acomodado al cambio de ubicación que el alcalde ha decidido y al gasto de más que generará el proyecto completamente nuevo.